

P.CIVIL 1081/78

1

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número 17

Año 1.948

NOMBRE

PUEBLO

JOSE MOLINA CARRASCO

(Guardia Civil)

informes

Asunto:



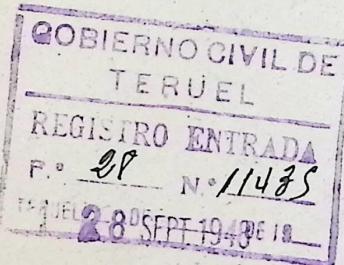
GUARDIA CIVIL  
133<sup>a</sup> COMANDANCIA  
JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al número 5410

Cumplimentando quanto se dignó interesar me en su Superior escrito del Negociado del margen, nº 4040 de fecha 4 del actual, tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que el Guardia 2º de esta Comandancia JOSE MOLINA CARRASCO se encuentra prestando sus servicios en el Destacamento de Fuentespalda y de las gestiones y comprobaciones practicadas resulta que este individuo no se ha dedicado nunca al tráfico ilegal de mercancías ni se encuentra en combinación con el Sr. Alcalde de Peñarroya de Tastavins, según se hace constar en la adjunta carta anónima. si bien el mencionado individuo tiene relaciones amoresas con una hoja de dicho Alcalde, Este, con relación al Glorioso Movimiento Nacional perteneció a un Centro Republicano Radical Socialista que existía en dicha localidad y en la actualidad como Alcalde actúa con cierta libertad absoluta en el ejercicio de su cargo, resolviendo personalmente sin someter a la aprobación de la Junta resoluciones adoptadas, sin que se haya comprobado que con tal motivo cometiera ni haya cometido arbitrariedad de ninguna clase.

Se ha comprobado igualmente, es cierto que la madera sobrante de una obra realizada en la Casa Ayuntamiento, fué vendida teniendo conocimiento pleno de esta operación todos los concejales que componen el Ayuntamiento, si bien



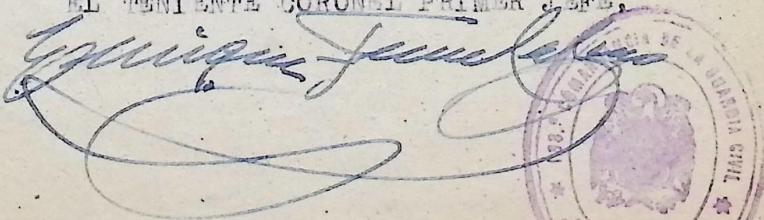
en el acto de medir la cantidad de mercancía existente no se hallaban dichos concejales, pero presenciaron la operación el Sr. Secretario del Ayuntamiento y varios vecinos del pueblo, ascendiendo el importe de dicha madera a 17.900,00 Ptas. que fueron ingresadas en el Banco.

Según las gestiones practicadas se ha podido comprobar que existe tirantez entre los concejales que fueron destituidos por su Autoridad el 15 de agosto último y el actual Alcalde, en especial con uno de aquellos llamado RAMON LOMBARTE, que fué miembro de la Gestora de aquella población desde el 25 de Noviembre de 1943 hasta la fecha indicada y el que manifestaba encontrarse disgustado por su destitución, del que se sospecha acusa al Alcalde de algunas anomalías como despacho de no formar parte en la actualidad del Ayuntamiento, siendo una de ellas la de haber ingresado solamente 14.000,00 Ptas. en los "fondos municipales" procedentes de la venta de la madera, si bien ha quedado plenamente comprobado hizo el ingreso de las 17.900,00 que impuso la misma realizándolo al recibirlas del comprador.

No ha podido averigurarse el autor de la carta que se acompaña, ya que todos los Concejales que componen el Ayuntamiento en la actualidad y los sustituidos anteriormente, han manifestado no lo han verificado ninguno de ellos ni tienen conocimiento, si bien por las circunstancias que copurran en el RAMON LOMPARTE antes mencionado, se sospecha pueda ser éste el autor de la misma,

Dios guarde a V.E. muchos años.  
TERUEL, 27 septiembre de 1.948.

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD

GOBIERNO  
DE ARAGÓN

Hijo de su Señor Gobernador Civil de la provincia de Teruel

Estos cuatro últimos solo tienen por objeto el permitir en conocimiento lo que por desgracia pasa en este pueblo que siempre ha sido de lo mejor de la provincia.

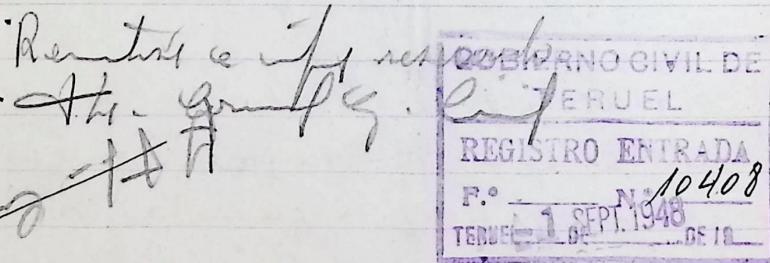
Hay un Guardia Civil que esta en el pueblo de Fuentespalda que le llaman Molina y en colaboracion con el alcalde de Peñarroya sacan aceite del pueblo y lo envian con maletas a Madrid y asi han desaparecido de Peñarroya mas de 200 litros que traen por tiempos abusos de remanente. Tambien han vendido entre el alcalde y secesarios varios metros de madera sin subastar y aun no sabe cuanto ha valido.

Y los precios de todos el que ha sacado de concejales a los que no le dejaban salirse con la suya porque le controlaban las cuentas y ha metido por su cuenta a los mis-

inventos del pueblo han sido traer de los suyos. Y como ya lleva mas de dos años en este pueblo q pueblos dice q el señor gobernador encargó a una persona q controla los presupuestos del municipio durante el tiempo q esta en la alcaldía. se le denunció una vez q al parecer los informes fueron falsos pues sabemos q — regalo a los guarda os de Beneite algunas cosas del almacén.

y por ultimo no es agradable al pueblo q se sea alcalde un señor q es ministro de Derechas y — cosa es alcalde q jefe de faburgo un señor q es ministro de periodistas de ingenieros q anclara en los centros q con los enviar otras cosas q son organizadas

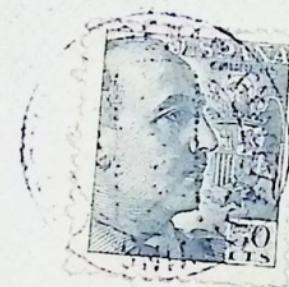
3<sup>o</sup> Benarraga de Zaragoza 25 de Agosto 1948  
Un concejal

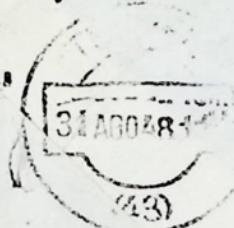


1  
M  
Señor. el Señor

Gobernador Civil de la Provincia

de Teruel





ENVIOS  
RÁPIDO  
DEPART



ENVIOS  
EL RÁPIDO DEPART



SECRETO

4040  
B2

Intereso de V. S. informe reservado de lo que de verídico pueda haber en las manifestaciones hechas por "un concejal" de Peñarroya de Tastavins en el escrito que adjunto, relativo a tráfico ilegal de aceite realizado por el Sr. Alcalde de dicho pueblo en combinación con un Guardia llamado Molina y otras arbitrariedades cometidas por dicho Sr. Alcalde en el ejercicio de su cargo. Así mismo interesaría indagar quien es el autor del referido escrito.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel, 4 de septiembre de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

**MINUTA**

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

P L A Z A